

Guayaquil, 30 de Diciembre de 1985

Senores
Accionistas
PARANA S, A,
Ciudad

De mis consideraciones:

Por mandato legal y estatutario como Comisario de la compania - PARANA S, A., segun designacion realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, cumpleme presentar el siguiente informe:

Se ha revisado los libros sociales, registros contables con sus respectivos sopertes y los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio de 1985, y puedo aseverar, en honor a la verdad que los mismos son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y que la contabilidad se ajusta a Principios Contables de General Aceptacion,

Es todo cuanto puedo infermales a Uds, senores accionistas en honor a la verdad,

Atentamente,


COMISARIO



- 2 FEB 1986